

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formulación del contrato de Servicio que se cita.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 2013/000005.

2. Objeto del contrato: Servicio de limpieza de las Sedes Administrativas de la Consejería de Justicia e Interior sitas en Plaza de la Gavidia, 10; C/ Zaragoza, 8; C/ Muñoz Torrero, 1 y C/ Valle, 17.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 199.500 euros IVA excluido. IVA: 41.895 euros. Importe total: 241.395 euros.

5. Formalización.

Fecha: 30 de junio de 2014.

Contratista: Expertus Multiservicios del Sur, S.L.

CIF: B41793597.

Importe de adjudicación: 183.340,50 euros IVA excluido. IVA: 38.501,51 euros. Importe total: 221.842,01 euros.

Sevilla, 7 de julio de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.